



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

REGISTRO DE SALIDA

24/09/2024 08:16

SALIDA NÚMERO: 1606

TABLÓN DE ANUNCIOS DEL
AYUNTAMIENTO DE PRUNA
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N
PRUNA - SEVILLA -

Núm. Referencia: 0200RMH/PER00452
Resolución nº: 739/2024
Fecha Resolución: 23/09/2024

DOÑA ROCIO GODOY JURADO, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA, PROVINCIA DE SEVILLA.-

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por la Sra. Alcaldesa - Presidenta, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL

RESOLUCIÓN APROBANDO LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Vistas las bases para la constitución de una bolsa de técnico superior en Educación infantil del Ayuntamiento de Pruna, mediante concurso-oposición, publicadas en BOP Sevilla nº 164 de fecha 23 agosto de 2024.

Resultando que con fecha 10 de septiembre de 2024 se celebró el ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, consistente en un cuestionario tipo test, procediendo el órgano de selección a la corrección de los ejercicios del mismo el 10 de septiembre de 2024 y baremación de los méritos de las personas aspirantes, conforme a lo establecido en las bases que rigen la convocatoria.
Visto que con fecha 11 de septiembre de 2024 se publicó en el Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento de Pruna Edicto con las calificaciones provisionales, concediendo un plazo de tres días a las personas aspirantes para que formularsen las alegaciones o reclamaciones que estimasen oportunas.

Vistas las calificaciones definitivas, publicadas en el Tablón y página web del Ayuntamiento con fecha 18 de septiembre de 2024.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la LRBRL,

RESUELVO:
PRIMERO.- Aprobar la constitución de una bolsa de trabajo de Técnico Superior en educación infantil del Ayuntamiento de Pruna, de acuerdo con el orden obtenido en las calificaciones:

ASPIRANTE	CURSOS	IDIOMA	TIT. SUPERIOR	TOTAL FORMACIÓN	TOTAL EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
MEDINA PONCE, MARIA ALMUDENA	2,5	0,5	3	6	2	8	7,2	15,2
PABÓN SÁNCHEZ, NOELIA	1,9	0	0	1,9	2	3,9	8	11,9
ROMERO VERDUGO, MARÍA DEL	2,5	0,5	3	6	0	6	5	11

Código Seguro De Verificación:	lj1rWN+B6jcPR/u+SSjstg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	24/09/2024 08:11:28
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lj1rWN+B6jcPR/u+SSjstg==		





AYUNTAMIENTO DE PRUNA
PERSONAL
SERVICIOS GENERALES

CARMEN

VÁZQUEZ RUEDA, MARTA	1	0,5	3	4,5	0	4,5	6,4	10,9
LÓPEZ RIVERA, ANA ISABEL	2,5	0,5	1	4	0	4	4,8	8,8
PONCES SEDEÑO, ANA	0,1	0	0	0,1	0	0,1	8	8,1
MEDINA PERNÍA, ROSA	0,8	0,5	0	1,3	1,84	3,14	4,8	7,94
CABRERA ROMERO, NOELIA	1,6	0,5	1	3,1	0	3,1	3,2	6,3
GARCÍA VILLALÓN, NOEMÍ	0,8	0	0	0,8	0,96	1,76	4,4	6,16
MARTÍNEZ MUÑOZ, CRISTINA	0	0	0	0	0	0	6	6
MORENO HEREDIA, ROCÍO	2,5	0	0	2,5	0,09	2,59	3,2	5,79

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Tablón y Página web del Ayuntamiento de Pruna.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno en la siguiente sesión que celebre.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de REPOSICIÓN potestativo ante este Ayuntamiento en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o directamente, recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, -LRJCA-).

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	lj1rWN+B6jcPR/u+SSjstg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	24/09/2024 08:11:28
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lj1rWN+B6jcPR/u+SSjstg==		

